



ACTA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LAS LIGAS MUNICIPALES DE ADULTOS TEMPORADA 2025/26

Acta Nº 6

Siendo las 10,00 horas del día 24 de febrero de 2026; se reúne el Comité de Competición, para decidir sobre las incidencias ocurridas durante la disputa de la última jornada de las Ligas Municipales organizadas por el IMD, y decide lo siguiente:

BALONCESTO: Resolución n.º 1

Partido celebrado el 23 de febrero de 2026 entre los equipos: **TEKEN CB – ERES ENERGIA** correspondiente a la semifinal de la liga municipal de El Ejido, fue descalificado el jugador del equipo **ERES ENERGIA D. Angel Pérez Palmero** por dirigirse al arbitro del encuentro cuestionando su actuación, con actitud de menosprecio e insultándole gravemente , es por ello que este comité;

DECIDE: sancionar al jugador del equipo **ERES ENERGIA D. Angel Pérez Palmero** sin poder participar ninguna competición organizada por el IMD **hasta el 30 de junio de 2026** , según el artículo 10.9 de la normativa de competición.

